

Presentan Ruta de Detección en materia de Trata de Personas

Posted on 17 de mayo de 2024 by Diario Humano



Gobierno de Baja California Sur renueva su compromiso en la erradicación de la Trata de Personas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la tercera reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y las instituciones integrantes de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas, se presentó para validación, la información de la Ruta de Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas del estado de Baja California Sur, a través de la cual se busca proporcionar acompañamiento a dicho órgano, mediante asesorías y capacitaciones especializadas para la atención de este tema, por parte del funcionariado público.

Lo anterior, lo dio a conocer la Comisionada Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, quien recordó que, en el mes de diciembre de 2023, se aprobó la implementación de la mencionada ruta, misma que es una herramienta que permitirá reforzar aspectos como la profesionalización del personal que da seguimiento a este tipo de actos, que atentan contra la integridad y los derechos humanos.

Además, del desarrollo y realización de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, en el cual se prioriza la identificación de posibles víctimas y canalización con enfoque diferenciado, con el fin de atender, prevenir y sancionar estas conductas ilícitas, apuntó.

Para ello, se acordó presentar la ruta por parte de la OIM, en el mes de junio, ante las y los titulares de las dependencias que integran la Comisión Interinstitucional.

Finalmente, la Comisionada Estatal, refrendó el compromiso del Gobierno, de seguir fortaleciendo los trabajos que se vienen desarrollando de manera coordinada, para disminuir escenarios de riesgos, evitar con ello que la población sea vulnerada en derechos esenciales para todos, como lo son la vida, libertad y su propia seguridad, puntualizó.